

**E-Commerce
y ampliación de las ventas online a través de plataformas de venta online
en Alemania**

¿Usted tiene un negocio de venta online en España y tiene intención de ampliarlo a nivel internacional?

Las grandes plataformas multinacionales en internet representan una buena forma para que incluso un pequeño/mediano negocio de venta online de España pueda alcanzar una potencial clientela mucho más grande. Alemania, por ejemplo, con sus 83 millones de habitantes y el correspondiente potencial de clientela, es un atractivo mercado para comercializar sus productos a través de acuerdos con plataformas ubicadas en aquel país.

En el marco de la legislación europea y alemana sobre la prevención de las pérdidas del IVA en el comercio de bienes en mercados electrónicos en Internet, cualquier empresa de venta online, que quiera comercializar sus productos a través de una plataforma de mercado online en Alemania (por ejemplo www.amazon.de, www.ebay.de, www.wayfair.de, etc.) tiene la obligación de:

- (a) **registrarse en el sistema tributario alemán para fines del IVA,**
- (b) **presentar el correspondiente certificado sobre el registro fiscal al operador de la plataforma y**
- (c) **presentar las declaraciones del IVA mensualmente en Alemania.** La obligación de declaración y pago de IVA no implica el pago de más impuestos en Alemania, tampoco el impuesto de sociedades.

Nosotros registramos a nuestros clientes en Hacienda en Alemania y nos hacemos cargo de las obligaciones fiscales correspondientes. En este sentido quedamos a su disposición para cualquier pregunta y/o duda que tengan.

Barcelona, 26.04.2021

Susanne Schulte
Rechtsanwältin & Abogada